

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 052

Fecha: 17/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008 2023 00189	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JULIAN ALBERTO - GUTIERREZ CARDONA	Auto decreta medida cautelar	14/04/2023	
170014003008 2023 00189	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JULIAN ALBERTO - GUTIERREZ CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/04/2023	
170014003008 2023 00195	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA LIFE7COOP	DIANA MILENA - ARREDONDO CLAVIJO	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/04/2023	
170014003008 2023 00195	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA LIFE7COOP	DIANA MILENA - ARREDONDO CLAVIJO	Auto decreta medida cautelar	14/04/2023	
170014003008 2023 00196	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA LIFE7 COOP	CARLOS HERNANDO - OSPINA OSPINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/04/2023	
170014003008 2023 00196	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA LIFE7 COOP	CARLOS HERNANDO - OSPINA OSPINA	Auto decreta medida cautelar	14/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO